

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EXPABACAORO S.A. CELEBRADA EN MACHALA EL DÍA SABADO 23 DE MARZO
DEL DOS MIL TRECE.

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	# Acciones <u>pagadas</u>	%	FIRMAS
------	---------------------	------------------------------	---	--------

1	AUTHEMAN HERAS RICHARD HANZ	1	
2	ULLAURI MARQUEZ ROCIO DANIELA	799 0.01	
	TOTAL	800 99.99	

Ricardo Auteman
Rocio Ullauri

Machala, 23 de marzo del 2013

Ricardo Auteman
RICHARD AUTHEMAN HERAS
GERENTE GENERAL
SECRETARIO- Ad-hoc

Rocio Ullauri
ROCIO ULLAURI MARQUEZ
PRESIDENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EXPBACAORO S.A. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO VEINTITRES
DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.**

En el Cantón Machala, a los veintitres días del mes de Marzo del 2013, en las oficinas de la compañía EXPBACAORO S.A., ubicadas en las Calles Rocafuerte y Paez, siendo las nueve horas, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- ROCIO ULLAURI MARQUEZ, por sus propios derechos, poseedora de SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 99.99% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.
- 2.- RICHARD AUTHEMAN HERAS, por sus propios derechos, poseedor de UNA participación acumulativa e indivisible de Un dólar cada una, las que representan el 0.01% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía EXPBACAORO S.A. quórum legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;**
- 2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;**
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas, La Srta. Rocio Ullauri Marquez, socio de la compañía, y actúa como secretario de la misma el Sr. Richard Autheman Heras,GERENTE GENERAL de la referida compañía. La Presidencia dispone que por secretaria se constate una vez más el quórum reglamentario para la realización de este tipo de Junta, y se proceda a elaborar la lista de accionistas presente, constatada la presencia del cien por ciento del capital

EXPBACAORO S.A.

NOTA No. 1 Norma general de revelaciones

La compañía EXPBACAORO S.A. con domicilio en la Provincia del Oro, Cantón Machala, calles avenida Rocafuerte y Paez , Su objeto social es la producción de banano.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 de 2012.

NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables

Sistema Contable

La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía EXPBACAORO S.A. . se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones de la Superintendencia de Sociedades y normas legales expresas en Ecuador.

Unidad Monetaria De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar Americano.

NOTA No. 3 Disponible

Asciende a \$ 2.825.26 y está conformado por:

Bancos USD. 2.825.26

NOTA No. 4 ACTIVOS CORRIENTES

Asciende a \$ 28.228.86 y está conformado por:

Cuentas por cobrar relacionadas 25.440.62

Credito Tributario retenciones 2.788.24

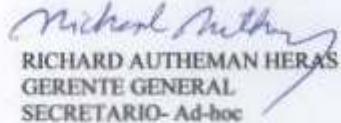
social suscrito y pagado de la Compañía , la Sra. Presidenta declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretaría se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.** Al efecto el Sr. Richard Autheman, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2012, con sus respectivos respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asevera que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivos de la compañía.

El año 2012 la empresa realiza sus actividades que le representan ingresos por un total de USD. 139,412.00 y obtuvo utilidades por un valor de \$ 11.738.84 ; y manifiesta que se debe unir esfuerzos con la finalidad de ir cubriendo mejores expectativas Comerciales asegurando el crecimiento económico , se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo consientes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante Legal de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;** toma la palabra el Sr. Ing. Anderson León, Comisario Principal de la compañía para manifestar a los accionistas presentes que dando cumplimiento a la Ley de Compañías, hace la entrega del informe correspondiente al balance por el ejercicio económico del año 2012, el mismo que contiene datos reales y es el fiel reflejo del movimiento económico de la compañía EXPBACAORO S.A. de acuerdo a los registros contables de la empresa, a los cuales se remite en caso de ser necesario. Dejo constancia que el informe de Comisario cumple con todos los requisitos que establece el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías y manifiesta que lo pone a consideración para su aprobación, luego de analizar el informe presentado por el Ing. Anderson León los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar el informe de Comisario Principal.

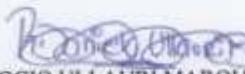
Tratado y resuelto el Segundo punto del orden del dia, la Presidencia dispone que por secretaria se de lectura del TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a:

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. Al respecto toma la palabra el Sr. Richard Autheman para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2012 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta junta se ha entregado una copia del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2012.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del dia, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por las accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo las once horas diez minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.



RICHARD AUTHEMAN HERAS
GERENTE GENERAL
SECRETARIO- Ad-hoc



ROCIO ULLAURI MARQUEZ
PRESIDENTE

Tratado y resuelto el Segundo punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaria se de lectura del TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a:

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. Al respecto toma la palabra el Sr. Richard Autheman para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2012 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta junta se ha entregado una copia del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2012.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por las accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo las once horas diez minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.

Richard Autheman
RICHARD AUTHEMAN HERAS
GERENTE GENERAL
SECRETARIO- Ad-hoc

Rocio Ullauri
ROCIO ULLAURI MARQUEZ
PRESIDENTE